

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

IMPORMACION DE LA S.I.P. Nº 732/81

DECLAROSE MONHEMENTOS HISTORICOS A LA SEDE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD MOCIONAL DE CORDOBA Y A LA IGLESIA DE SAN JOSS DEL MORRO, DE SAN LUIS

 También fueron declarados lugares históricos los solares donde funcionaron el Cabildo y el Convento de Sante Boningo, en San Luia

Al Poder Ajectivo Recioni, mediante sendos Decretos, decimró monumonto intefício cal edificio ende dal Recionado da la Universidad Recional de Odrebay y a la entiqua Ejdenia de Ban José da Horre, valordos en el Espartemento Paterizara, de la Travacipa do Enn Loda- Acidiano, devlaráreo lugarea intefícicos ul calma dorado no a alianta el Corrento de Banto Bestingo, en la casidad de Enn Luganal como umbién al acidir dende funcioná el Cabildo de En Luganal como umbién al acidir dende funcioná el Cabildo de En Luga-

For in princes de las medidas, que lleva el número 1.655, se declura monumento histórico al innueble situado en la culle Obiopo Trejo y Sanbria EP 262 de la ciudad de Córdoba, ocupado por la Universidad Nucleoni de Oórdoba.

En los considerandos de la marca legal se señala que el edificio de referencia es uno de los monumentos civiles de Cóndova que, inattucional y arquitectónicamente, tienen relevante carácter hig tórico.

Consignase que el immeble pertenció a la Compaña de Senia desia cl. 20 de umeno de 1939 intal la expudida de la Ocimio de los desinios de Sepaim en 1767, y comes documentelmente que ellí, en sea lugar, turo en Colegio y, en él, "asentados estadios de latín, Arto y Toulogia". Addisse que, desde 1613 se deservolvió en torme al misera inmedial declarado nonmento hatórico la vida cultural de la claida y, durante mendo tiaspo, ta de las gobernicoses del Tamany, Hide de la Tilana y Paragany. Addisse que el solar compado por el soctorado, ya a consegue ace el solar compado por el soctorado, ya a consegue ace de 1811. Con el cola sualas fundadores dende, en la gras acedentes del spilo VIII los Jesufras Lementaren el edificacio como agua truturam sentantes palamentes per se conserva hatas hay, con algunar resociaciones posteriores de cardeter ediptivo que no alteraron su certificational, antes ben mobrarones se vida revisitational.

Sus edificios limberos, la Iglesia y Colegio de la Compañía de Jemín, y el Colegio Nacioral de Montaerrat, receárdase, ya han aido incorporados al patrimonio cultural de la Mación, con lo que se conforma un conjunto de destacado valor evocativo e histórico.

For otra parte, por Decreto 1456, declaróse monumente histórico a la antigua Iglezia de Sun José del Morro, ubicada en el Departamento Pédernera de la Provincia de San Luis, propiedad del Obispado de San Luis.

For la migma medida, se declara lugar histórico el solar donde se alzaba el antiguo Convento de Santo Domingo en la ciudad de San Luia, propiedad de la Orden de Predicadores de Santo Domingo.

De idéntica forma, declarées lugar histórico el solar donde fun cionó el antiguo Cabildo de San Luis, propiedad del Gobierno de la Pry vincia.

In Iglesia de Un José del Xerre, de neserto con las referencias conociáns, data de la seguda mitad del sigle XVIII, espréssas en los considerandos de la mediãa. Aŭndeso que fue signo real de la fe cristiam que alamnata a un importante mático de población que se enforag ha por prosporar estimistado por la fecandidad de mello.

En su arquitectura -indícace- prevalecen las típicas características del estilo colonial, en el que se desson la tirantería de sade ra dura sujeta con tientos de cuero crudo, el especor de sua paredes, el diseño de las rejas, los riaggos de la torre y detullos de la curpintería, usí como también la erfebrería de algunos de los objetos dedicados al culto que mún se conservan.

Da entorno, cemilace, revive heches tracerdantes del pundo, peco en sua inmediaciones pació al Teniente General Juan Esteban Pedernora, que fer l'esperaciones y laego Prezidente interior de la Confederación Argentina por delagación del doctor Dantiago Derqui, y también fue cesimine al Correni Juan Pascoal Pringles, el héros de Chincoy, a somo de una putrilla del General Cuiroga.

Respecto al Convento de Santo Domingo, subrúyase que la Orden de Fradicadores Dominicos lo fundó a principios del siglo XVII bajo la advocación de Santa Catalina y que en 1603 so designó al primen Victorio.

Les deminions la primera Orden que se insuinió en ese ciadatuvieron una cecada para impartir instrucción a mideo potres, la que es comidenda como la primera de las escodias partanes. En ese nismo Comvento, desidense, se fundó en 1766 la Octredió esla Británmo losario en la que se congregadas recinos de apprilicación para decidir importantes emutos religioses y políticos que hendan al deempolynatencio de la incipiente escotado Lugarione.

En cuanto al Cabildo de Ina Luia, recuéndace que quedé constituide el nimeo año de la funhación de la cisida, por Luia Joffé y Monnese, esto es, 1994, y tuvo é su cargo las responsabilidades que las layes accentaban a ese tipo de instituciones, elegismo intrucción men minucianas, una de cayas fentes legales con las Ordennasas de Felips II de 1973, lesgo incluídes en la Mecosilación de 1686. Por testigo, mundayese, al lagad que estra comas consideration de 1686. Por testigo, mundajese, al lagad que estra comas consideration de 1800.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1981.-

